

**ANEXO 2.**

<b>FORMATO PUBLICACIÓN DE RESULTADOS CONVOCATORIA ESTUDIANTE(S) AUXILIAR(ES)</b>					
<b>Nombre de la Convocatoria</b>	<b>Número de Convocatoria</b>	<b>Nº de estudiantes a vincular</b>	<b>Facultad, dependencia o proyecto</b>	<b>Fecha de publicación de la convocatoria</b>	<b>Fecha de publicación de resultados</b>
Vinculación de estudiantes auxiliares de pregrado para realizar actividades en el proyecto de "acompañamiento estudiantil en el ámbito académico", Código Quipu 403020438222	05	11	Dirección Académica	23-01-2024	29-01-2024
<p><b>Requisitos Generales: (Art. 2 Acuerdo CSU 024 de 2022)</b></p> <p>a. Tener la calidad de estudiante de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>b. Si las actividades a desarrollar están relacionadas con docencia, el estudiante deberá tener un Promedio Aritmético Ponderado acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5 para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de posgrado.</p> <p>c. No ostentar la calidad de monitor académico o becario, salvo para aquellos estudiantes que obtuvieron la beca de posgrado por la distinción de Grado de Honor de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>d. No tener calidad de funcionario público (administrativo o docente de planta) de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>e. Durante el periodo lectivo el Estudiante Auxiliar debe mantener la calidad de estudiante e inscrita al menos la carga mínima exigida por el Estatuto Estudiantil.</p> <p>f. No haber tenido sanciones disciplinarias.</p> <p>La figura de Estudiante Auxiliar podrá ser compatible con las modalidades de apoyo a estudiantes en las cuales no se reciba una retribución económica por la realización de actividades y que el desempeño como Estudiante Auxiliar no interfiera con el normal desarrollo de su actividad académica.</p>					
<b>PERFIL REQUERIDO</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>. Estudiante de cualquier programa curricular de pregrado de la Sede Palmira.</li> <li>. Preferiblemente con conocimientos en tutorías académicas.</li> <li>. Capacidad para trabajar en equipo, para aprender a aprender con otros, demostrando autonomía y responsabilidad frente a su propio proceso de aprendizaje auténtico, con el fin de conformar grupos de estudio contruidos a través del respeto, la empatía, el diálogo y la autonomía, a partir de los saberes y conocimientos previos de cada integrante del equipo.</li> <li>. Habilidad en comunicación escrita y oral.</li> <li>. Presentar Carta de expresión de interés escrita a mano, que dé cuenta del propósito o motivación de hacer parte de la escuela de pares tutores de la sede Palmira. Describir en la misma, tres habilidades propias que promuevan el aprendizaje entre pares.</li> <li>. Disponer de Equipo de Cómputo y conexión a internet.</li> <li>. Disponer de 20 horas a la semana. (Obligatorio jueves de 8:00 a 10:00 a. m.)</li> </ul>					
<b>CRITERIOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN</b>					
<b>Criterios</b>			<b>Ponderación (Asigne el peso porcentual de cada criterio)</b>		
1.	PAPA		5		
2.	PBM		2		

3.	Prueba de Conocimientos	30
4.	Entrevista	30
5.	Carta de Interés	15
6.	Nota de la asignatura	8
7.	Conocimiento en tutorías	10
	<b>Sumatoria porcentajes</b>	<b>100</b>

**DATOS DE LOS PARTICIPANTES**

No	Identificación	Nombres y Apellidos	Puntaje por Criterio								SELECCION ADO
			P.A.P.A.	P.B.M.	Prueba	Entrevista	Carta de interés	Nota asignatura	Conocimiento	Total	
1	1026281459	Dairo Janover Peña Cárdenas	3,9	0,27	18	23,4	14,1	4,8	10	74,5	X
2	1000953719	Girley Tatiana Pineda Jurado	4,2	0,36	18	22,8	9,6	7,04	10	72	X
3	1113674477	David Alejandro Pretel Cordoba	4,2	0,31	12	0	8,4	8	10	42,9	
4	1113979604	Eithan Fabian Martinez Trejos	4	0,17	18	22,2	11,4	4,8	10	70,6	X
5	1006327093	Juan Camilo Perlaza Rentería	3,5	0,27	15	0	9	7,52	10	45,3	
6	1110288794	Luis Gabriel Mejía Camacho	4,4	0,24	9	0	11,4	6,4	0	31,4	
7	1005981235	Tatiana Andrea Bolaños Perdomo	4,3	0,67	6	0	3	6,88	10	30,8	
8	1082656206	Cristian Andrés Bravo Narvaez	4,5	2	15	0	14,7	8	10	54,2	
9	1006192594	Brayan Fernando Lopez Rosero	4,2	0,44	18,6	24,6	11,7	6,24	10	75,8	X
10	1075792940	Luisa Fernanda Rodriguez Ramos	3,6	1	0	0	11,4	6,72	0	22,7	
11	1026281459	Dairo Janover Peña Cárdenas	3,9	0,27	12	23,4	14,1	5,92	10	69,6	
12	1010152515	Juan Sebastian Valencia Chara	3,9	0,36	28,8	24	11,4	6,08	10	84,5	X

13	1006325150	Steven Martínez Rodríguez	4,2	0,4	27,6	25,2	14,1	5,44	10	86,9	X
14	1193099490	Daniel Eduardo Saavedra Escobar	4,1	0,25	16,8	0	12,9	7,04	0	41,1	
15	1193149251	Sayra Yaritza Pazmiño Hernandez	4,5	1	29,4	25,8	13,8	8	0	82,5	X
16	1086102410	Juan Camilo Ceballos Moreno	3,7	0,4	22,8	18	11,7	6,4	10	73	
17	1059900719	Diego Alejandro Velasco Caicedo	3,8	0,57	22,8	27	12,9	5,76	10	82,8	X
18	1004695882	Jhair Alexander Cordero Ceron	4,2	0,57	24	22,8	13,2	0	10	74,8	X
19	1151958594	Maria del Mar Hernandez Jaimes	4,4	0,14	22,2	24	8,4	0	0	59,1	
20	1193099490	Daniel Eduardo Saavedra Escobar	4,1	0,25	0	0	12,9	0	0	17,3	
21	1006306786	Gabriela Giraldo Tobar	4	0,4	26,4	21,6	12	0	10	74,4	X

**Certifico que los estudiantes seleccionados fueron consultados y manifiestan no recibir ningún otro beneficio económico de la Universidad Nacional de Colombia y que no están inhabilitados para ser vinculadas como Estudiantes Auxiliares, a su vez asumo la responsabilidad de todo el proceso de selección del estudiante.**

<b>Observaciones:</b>	Se citó a entrevista a los estudiantes que aprobaron la prueba de conocimientos. No se logra seleccionar los 11 estudiantes debido a que en el área de matemáticas solo aprobaron 3 estudiantes la prueba de conocimientos, de los 4 que se necesita vincular.
-----------------------	--

<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:</b>	Martha Cecilia Tatalcha Escobar
<b>CARGO:</b>	Profesional Universitaria
<b>EXTENSIÓN:</b>	35102
<b>CORREO:</b>	sis_acompa_pal@unal.edu.co

\_\_\_\_\_  
(Original Firmado)

**Universidad  
Nacional  
de Colombia**